



RENDICIÓN DE CUENTA

UNIDAD DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA

ATRIBUCIONES

- Aplicar en el Departamento, junto con la Dirección Departamental de Educación, la normativa establecida en el Sistema Nacional de Supervisión, que aprobare la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.
- Rendir informe ante la Dirección Departamental de Educación de la supervisión realizada, para la toma de decisiones

LOGROS

- o Vinculación de la Unidad Departamental de Supervisión Educativa a través de Direcciones Municipales y Direcciones Distritales.
- o Constitución de las Unidades Institucionales de Supervisión y Acompañamiento en los centros educativos de los niveles de Pre Básica, Básica y Media; y en Redes Educativas.

LOGROS

- o Conformación de 8 Unidades Municipales de Supervisión y Acompañamiento. Y 6 Distritales.
- o Aplicación mensual de instrumentos de supervisión y acompañamiento docente en los diferentes niveles, personal administrativo y todos los programas alternos en los 8 municipios.

LOGROS

- o Verificación y evaluación de diversos centros educativos para dar tramites de ampliación y apertura del III ciclo y modalidades en los BTP o BCH en distintos municipios del departamento.
- o Socialización y monitoreo de resultados de la evaluación cualitativa y cuantitativa de los Asistentes Técnicos en las 8 Direcciones Municipales y 6 Direcciones Distritales.

LOGROS

- Verificación de la relación docente—alumno para la toma de decisiones en cuanto a la reubicación docente.

VISITAS DE
ACOMPañAMIENTO
REALIZADAS EN EL
DEPARTAMENTO

Meses	Pre Básica	Básica	C.E.B.	C.E.B. SAT	Adultos	Media	Total
Febrero	417	318	80	30	10	75	930
Marzo	421	382	62	28	9	68	970
Abril	409	319	83	20	7	63	901
Mayo	386	338	65	20	4	61	874
Junio	305	278	56	16	7	49	711
Julio	344	320	46	11	11	61	793
Agosto	440	440	74	29	12	75	1070
Septiembre	453	400	66	31	10	86	1046
Octubre	328	323	51	12	10	49	773
Noviembre	229	217	36	5	9	40	536
Total	3732	3335	619	202	89	627	8604

EXPECTATIVAS 2017

- Elevar los índices de la supervisión cuantitativa y cualitativa mediante visitas mas operativas.
- Brindar un Acompañamiento Pedagógico oportuno a los Docentes en los Centros Educativos a través de los asistentes técnicos en las Direcciones Municipales y Distritales

EXPECTATIVAS 2017

- o Propiciar mecanismos mas efectivos para el Acompañamiento docente y administrativo.
- o Garantizar la correcta distribución del personal Docente y Administrativo en los Centros Educativos.

EXPECTATIVAS 2017

- Intervenir los Centros Educativos con bajos indicadores según los resultados de los procesos de Acompañamiento pedagógico y administrativo para que mejoren su desempeño.



MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN.....